



**Providencia**

Secretaría Municipal

**CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**  
**SESIÓN N° 53**

En Providencia, a 27 de Julio de 2021, siendo las 16:05 horas, se da inicio a la **SESIÓN N° 53 del CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA** en sesión realizada mediante sistema electrónico audiovisual, bajo la presidencia de la **Sra. Alcaldesa doña EVELYN MATTHEI FORNET** y, como Ministro de Fe, el **Sr. Secretario Abogado Municipal (S) don RODRIGO RIELOFF FUENTES**.

**CONSEJEROS:**

1. DOÑA CAROLINA PLAZA GUZMÁN, CONCEJAL, REPRESENTANTE CONCEJO MUNICIPAL DE PROVIDENCIA.
2. DOÑA JOSEFA ERRÁZURIZ GUILISASTI, CONCEJAL, REPRESENTANTE CONCEJO MUNICIPAL DE PROVIDENCIA.
3. DON MIGUEL ÁLVAREZ KARACHON, MAYOR, 19ª COMISARÍA DE CARABINEROS DE PROVIDENCIA.
4. DON ÁLVARO PÉREZ GALLEGUILLOS, FISCAL, FISCALÍA ÑUÑO A - PROVIDENCIA, MINISTERIO PÚBLICO.
5. DON FERNANDO ZEBALLOS ARAYA, FISCAL UNIDAD DE ANÁLISIS CRIMINAL Y FOCO INVESTIGATIVO, MINISTERIO PÚBLICO.
6. DOÑA CAROLINA PINO SAAVEDRA, REPRESENTANTE SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL, SENDA.
7. DON JAIME PLÁ ESCOBAR, SECRETARIO EJECUTIVO ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS METROPOLITANOS PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA Y COORDINADOR PROYECTO DE SEGURIDAD CIUDADANA PROVIDENCIA.

**INVITADOS:**

- DOÑA MARÍA IVONNE JOHANNSEN STIGLICH, DIRECTORA DE FISCALIZACIÓN, MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA.
- DON JUAN FRANCISCO DÍAZ-VALDÉS ALVIM, ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS METROPOLITANOS PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA.
- DOÑA MACARENA TAPIA DÍAZ, FISCALÍA ORIENTE, MINISTERIO PÚBLICO.
- DON FELIPE MEZA MEZA, COORDINADOR MICROCOMUNAL, SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO.
- DOÑA MARCELA ORTIZ ROLDÁN, DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN.
- DOÑA MIRNA CAMPOS ROJAS, JEFA DEPARTAMENTO OPERACIONES, DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN.
- DON SEBASTIÁN MORALES LABBÉ, ABOGADO, SEGURIDAD PROVIDENCIA.
- DON NICOLÁS ALEJANDRO ALCAÍNO SOTO, COORDINADOR Y ABOGADO SUBSECRETARÍA DEL DELITO.
- DOÑA MIRIAM SÁNCHEZ SÁNCHEZ, PRESIDENTA JUNTA DE VECINOS N° 6 SANTA ISABEL.
- DON TOMÁS SEPÚLVEDA, ASISTENTE SRA. JOSEFA ERRÁZURIZ
- DOÑA JAVIERA BECKER, COORDINADORA BARRIOS COMERCIALES PROTEGIDOS 2021.
- DOÑA VALENTINA VALDEBENITO LLANOS, CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.

Excusan su inasistencia los Sres. Consejeros doña Javiera Jadue, doña María Nelly Carreño, doña Macarena Millacoy, don Manuel Guerra, doña Carolina de Pablo, don Pablo Antúnez, doña Paola Valencia, doña Carmen Huenchumil y don Guillermo Gatica.

P.



CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA  
SESIÓN N° 53 DE 27 DE JULIO DE 2021

## TABLA

1. Aprobación Acta:
  - 1.1. Sesión Ordinaria N° 52 de 22 de Junio de 2021
2. Exposición sobre Seguridad de las Juntas de Vecinos N° 6, N° 8 y N° 15  
Expositores:  
Doña Miriam Sánchez Sánchez - Junta de Vecinos N° 6  
Don Luis Martínez Méndez - Junta de Vecinos N° 8  
Don Claudio Jofré Marimón - Junta de Vecinos N° 15
3. Varios

La Sra. Alcaldesa abre la sesión "EN NOMBRE DE DIOS Y DE LA PATRIA".

### 1. APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 52 DE 22 DE JUNIO DE 2021

La Sra. Alcaldesa ofrece la palabra respecto del Acta de la Sesión Ordinaria N°52, de 22 de Junio de 2021.

Sin observaciones, se da por aprobada el Acta N° 52.

### 2. EXPOSICIÓN SOBRE SEGURIDAD DE LAS JUNTAS DE VECINOS N° 6, N° 8 y N° 15

La Sra. Alcaldesa informa que han sido invitadas a la sesión de hoy representantes de las Juntas de Vecinos 6, 8 y 15, la Sra. Miriam Sánchez, don Luis Martínez y don Claudio Jofré, para que informen sobre los problemas de seguridad que están viviendo sus barrios.

El Sr. Francisco Díaz-Valdés, Director de Seguridad Ciudadana, indica que los representantes de las juntas de vecinos se están tratando de conectar.

La Sra. Alcaldesa comenta que a la sesión anterior fueron invitadas otras dos juntas de vecinos que contaron las situaciones más complejas que estaban viviendo y fue un muy buen aporte, por esa razón hay se ha invitado a otras tres juntas de vecinos y eso también será parte de las próximas sesiones. Propone al Sr. Díaz-Valdés que por mientras informe qué está pasando con las cifras.

El Sr. Díaz-Valdés indica que estaba planificado para Varios, pero como ya están todos conectados aprovechará de comentar una situación que se planteó la semana pasada con los parquímetros. A fines del año pasado se hicieron cargo de los parquímetros de Providencia, con muy buenos resultados porque se ha producido una disminución de los delitos en los sectores donde están trabajando, pero la situación con los cuidadores ilegales y lavadores de automóviles ha sido bastante complejo. Si bien han podido erradicarlos en muchos lugares, en el sector de Providencia oriente, Hernando de Aguirre y Holanda con Pío X se está viviendo una situación compleja; la semana pasada, uno de los operadores recibió una amenaza que finalmente terminó en una riña bastante fuerte con el cuidador ilegal. Han estado trabajando con Carabineros, pero cree que se requiere un trabajo mayor.

El Sr. Miguel Álvarez Karachon, Mayor, 19ª Comisaría de Carabineros, reconoce que hay un problema con los cuidadores de vehículos, pero es solucionable. Han detectado lugares donde hay mayores inconvenientes con los cuidadores de vehículos y, dentro de lo posible, se han adoptado medidas. Se han presentado situaciones complejas, como la que tuvieron hace cerca de un mes aproximadamente, donde dos cuidadores se agredieron mutuamente en Vicuña Mackenna y uno quedó en riesgo vital. Es un problema que están

**CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA  
SESIÓN N° 53 DE 27 DE JULIO DE 2021**

abordando en conjunto con el municipio porque no solo son conductas ilegales sino que también hay amenazas a los inspectores municipales, de Fiscalización y a los conductores que no les entregan dinero. Eso lo están abordando en diversos lugares dentro de la comuna, como en Manuel Montt y Vicuña Mackenna, que coincide con inmuebles abandonados, sobre todo la ex sede del Comité Olímpico de Chile. Se han tomado los resguardos en el sentido de que la mayoría pertenece a lugares asociados a la municipalidad en el sentido de que el municipio los está abordando haciéndose cargo. Es un tema que ya han tratado y la idea es que las mismas juntas de vecinos, las personas que están asociadas a esos temas o tienen conocimiento de ellos, los den a conocer para que Carabineros pueda continuar trabajando. Saben que Providencia es una comuna muy grande, que tiene diferentes aristas de incivildades y aspectos delictuales, entonces para Carabineros tampoco es una tarea muy fácil y requieren el apoyo de todos los medios posibles para de alguna manera contrastar todo lo que está sucediendo con respecto a eso y con otras situaciones puntuales.

La **Sra. Alcaldesa** plantea que es un problema muy grave, en ocasiones anteriores se ha visto que muchas de esas personas que se dedican a cuidar autos también trafican o pasan el dato de qué autos van a estar mucho rato para que otros vayan a robarles. Muchos son muy, muy agresivos y la semana pasada le pegaron a un operador de parquímetro, fue una situación compleja.

Le parece que la **Sra. Sánchez** ya logró conectarse, consulta si está también don Luis Martínez. Le da la impresión de que la están ayudando a conectarse. Consulta si hay alguna cifra de cómo va el tema de los delitos que se pueda entregar a los Consejeros en el intertanto.

Mientras buscan las cifras, desea dar la bienvenida a este Consejo a las Concejales Josefa Errázuriz y Carolina Plaza, que se integran por primera vez. Saluda también a don Álvaro Pérez, Fiscal Jefe de Ñuñoa, con quien trabajan todo el tiempo en forma muy coordinada. Saluda y da la bienvenida a todos los presentes.

La **Sra. Miriam Sánchez**, Presidente Junta de Vecinos N° 6, Santa Isabel, pide disculpas por su atraso.

La **Sra. Alcaldesa** reitera que invitaron a los presidentes de 3 juntas de vecinos para que le hablaran al Consejo de cuáles son las situaciones que les preocupan en materia de seguridad, por tanto cede la palabra a la **Sra. Sánchez**.

La **Sra. Sánchez** informa que en su sector tienen bastantes problemas y eso se debe a que dentro del espacio territorial tienen un sector comercial, el Barrio Italia, que atrae a mucha gente y por eso también llegan muchos cuidadores de autos, gente tentada por robar y un montón de cosas similares. Además hay okupas y personas en situación de calle, todo ello porque tienen un exceso de patentes de alcoholes. Por lo único que dan gracias en este momento es que todavía no les han llegado problemas graves, graves, con drogas, pero sí se están acercando. Esa es una de las razones por las que permanentemente la junta de vecinos está pendiente de ver qué está pasando en sus calles. En el sector del Barrio Italia tienen ese tipo de problemas y en otras calles que están dentro del sector, como Luis Beltrán e Infante, se dan situaciones delictuales por personas que abordan a la gente cuando va caminando con sus paquetes o les roban las carteras y cosas personales. Eso es lo más grave.

Por todo lo anterior le están pidiendo siempre apoyo al municipio y que Seguridad Ciudadana vaya mucho al sector.

**CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA  
SESIÓN Nº 53 DE 27 DE JULIO DE 2021**

La **Sra. Alcaldesa** consulta si están trabajando el tema de las casas-okupa con la municipalidad y la fiscalía para tratar de desalojarlas.

La **Sra. Sánchez** responde que están viendo una casa-okupa en Clemente Fabres, lo está viendo la fiscalía. Había otro problema en la calle Huáscar, pero ya se solucionó, también de okupas.

La **Sra. Alcaldesa** desea saber si han visto que exista alguna conexión entre las personas que están ocupando esas casas con el tema de la delincuencia, ¿o es más bien solo desorden?

La **Sra. Sánchez** indica que se ve que llega mucha gente a esas casas, con niños..., como familias a habitar más bien. Lo de calle Huáscar se solucionó porque la constructora mandó a demoler las casas.

La **Sra. Alcaldesa** pregunta si Seguridad Providencia está consciente de la situación de Infante, Luis Beltrán, etc., donde hay personas abordando a los transeúntes y quitando carteras. ¿Se han hecho las denuncias respectivas?

El **Sr. Mayor Álvarez** señala que la cuadrícula de la Junta de Vecinos Nº 6 es una de las que tiene mayor incidencia en cuanto a las denuncias de la comuna de Providencia, junto con el cuadrante 123, que abarca la línea de Avenida Providencia. En lo que va del transcurso del año, específicamente en la cuadrícula de la junta de vecinos, han tenido 182 denuncias, de las cuales alrededor del 80% corresponden a delitos que afectan directamente a las personas. Es un tema y es verdad lo que dicen ha habido situaciones de bastantes robos, pero no así lo que dicen en cuanto a las denuncias por robo con violencia o robo por sorpresa. Ahí le llama un poco la atención porque solo han tenido 4 denuncias por ese *modus operandi*, lo que quiere decir que hay un distanciamiento entre los antecedentes que tienen los vecinos y la policía. Puede ser que a lo mejor no se están haciendo las denuncias o sencillamente las personas que lo están tipificando lo están haciendo por otro tipo de delito. Solo hay 4 delitos de robo por sorpresa o violentos en esa cuadrícula específica en lo que va del año, de enero a la fecha.

El **Sr. Díaz-Valdés** agrega que Seguridad Providencia maneja la misma cifra. Les llama la atención el robo en lugar no habitado, un tipo de robo que hubo principalmente hace algunos meses, por las cuarentenas; muchos locales comerciales, al estar cerrados, sufrieron delitos. Y la plaza de Condell con Santa Isabel se ha transformado en el gran dolor de cabeza del sector porque las personas que están ahí circulan por varias calles de la Unidad Vecinal 6 y muchas de ellas son las que provocan delitos o sensación de inseguridad a los vecinos. La **Sra. Sánchez** se comunica bastante pidiendo que hagan algo y Seguridad Providencia va, Carabineros también va bien seguido, pero ahí es donde hay que poner los ojos aún más, en esa plaza.

La **Sra. Alcaldesa** comenta que hay una diferencia entre lo que la junta de vecinos percibe en cuanto al robo por sorpresa y las cifras que se tienen, y eso es complejo porque lo más probable es que signifique que mucha gente que ha sufrido el robo no ha hecho la denuncia.

La **Sra. Sánchez** reconoce que efectivamente es así porque las personas tienen poca confianza de avisar, de contar sus cosas. Por ejemplo, a veces se entera cuando ya los hechos han sido consumados y han ocurrido tres o cuatro días antes.

La **Sra. Alcaldesa** afirma que aun cuando sea 3 o 4 días después, solicita que hagan las denuncias. En primer lugar, a la administración le interesa conversar con la persona que sufrió el robo porque ahí pueden saber si andaban en auto o en moto, si eran dos o cuatro, si



CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA  
SESIÓN Nº 53 DE 27 DE JULIO DE 2021

tenían el pelo largo, si había una mujer, si el autor era gris, rojo o blanco, etc. De ese relato se sacan muchos, muchos antecedentes, aunque sea 4 días después y eso permite después preguntarle a la fiscalía si puede iniciar una orden de investigación. El contacto con las personas que sufrieron un robo es muy importante, aunque sea después.

Lo segundo es que Carabineros y el equipo de Seguridad Ciudadana se juntan todas las semanas y lo primero que ven son las estadísticas; entonces, donde se han denunciado más delitos es donde tienen más rondas de patrullaje y también personas vestidas de civil que muchas veces son las que logran pillar algo en el momento que está sucediendo, un delito. Si los vecinos no denuncian y no se sabe que eso está pasando, no van a tener las rondas que merecen. Por eso, aunque sea 3 o 4 días después es súper, súper importante que hagan la denuncia; si no, el delito no existe y al no existir tampoco mandan gente a patrullar.

Cree que a lo mejor habría que hacer una reunión con vecinos allá, explicarles lo importante que es la denuncia. Aunque en ese momento no puedan recuperar lo propio. El hecho de que hagan una denuncia gatilla una serie de acciones, tanto de patrullaje como de obtención de datos que son de verdad valiosos.

La Sra. Sánchez sostiene que entiende bien todo eso y podrían hacer una reunión con vecinos porque por todo el tema de la pandemia no han podido hacer durante mucho tiempo.

La Sra. Alcaldesa explica que puede ser a distancia.

La Sra. Sánchez señala que no hay problema, se puede programar.

La Sra. Alcaldesa plantea que si los vecinos saben por qué son importantes las denuncias ya hace mucha diferencia, donde los vecinos se han organizado y hacen todas las denuncias se tienen datos mucho mejores y por tanto mejor reacción. Saber, por ejemplo, que hay un auto gris en el que anda un señor con una señora más joven, resultó que eran el padre y la hija que andaban robando y los datos del auto se obtuvieron gracias al testimonio de personas que habían sido robadas. Es una pérdida grande no poder conversar con las personas que han sufrido algún tipo de delito.

La Sra. Sánchez indica que, por lo general, siempre se pone en contacto con el Sr. Díaz-Valdés, incluso han contactado a algunos vecinos como para que él se entere y converse con la gente porque, como dijo, la gente como que tiene miedo de decir las cosas. Cuesta un poco más en el lado de Infante porque los hechos siempre ocurren tipo 20:30 o 21:00 horas y las personas se quejan de que las calles son muy solas y un poco oscuras. Por ejemplo, dicen que el pedazo en Julio Prado con Santa Isabel es muy oscuro y muy solo, por esa razón esa gente se acerca más ahí, porque tienen la seguridad de que algo van a encontrar.

También se enteró que van a poner una cámara en Infante y la alegró mucho porque como ahí está el supermercado y la farmacia es importante, es donde llega la gente. Van al consultorio durante el día, van a comprar al supermercado y ahí se da el robo por sorpresa, porque la gente va desprevenida, va pensando en lo que va a comprar o en lo que compró. Pero lo van a tener muy en cuenta y tratar de hacer esa reunión para que los vecinos se enteren de lo importante que es su denuncia.

La Sra. Alcaldesa pregunta si los vecinos están organizados con *whatsapp*.

La Sra. Sánchez responde negativamente, tienen un *whatsapp* del Barrio Italia, pero no con los vecinos.

**CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA  
SESIÓN N° 53 DE 27 DE JULIO DE 2021**

La Sra. Alcaldesa asegura que eso es básico y cuando vayan allá les pueden ayudar también a que armen un *whatsapp* comunitario. Estar en red hace una tremenda diferencia y que cualquiera que haya visto algo raro lo escriba, lo diga, avise al municipio... Si ven algo raro, avisen de inmediato, no esperen a que el delito ocurra. Una vez que avisan, rápidamente despachan algo para ver qué está sucediendo. Por eso es importante la reunión con vecinos, en la cual explicarles cómo operan. Si la fiscalía quiere ir, felices que vayan, igual Carabineros, siempre son bienvenidos, la PDI también. Se puede armar una reunión con todas las instituciones que quieran o puedan estar, pero los vecinos tienen que saber también cómo organizarse. La mayoría de las veces, cuando atrapan una banda —y han atrapado muchas—, la fiscalía ha hecho un trabajo increíble porque ha logrado condenas en prácticamente todos los casos, pero todas esas bandas se han logrado atrapar, siempre, por datos de los vecinos. Por eso la relación con los vecinos es tan sumamente importante.

La Sra. Sánchez se compromete a programar la reunión y avisará en cuanto tengan todo listo.

El Sr. Díaz-Valdés, por su parte, se compromete a ir con el móvil preventivo 1414, la camioneta grande, calle por calle enseñándoles a los vecinos a utilizar SoSafe y hacer el llamado al 1414. Lo pueden hacer con el equipo de territoriales que tienen en Seguridad Providencia. Eso, partir del jueves, cree que lo podrían hacer durante las mañanas, para que ahí la Sra. Sánchez también les ayude.

La Sra. Sánchez expresa su total acuerdo, se lo comentará al resto de la directiva porque son cosas muy importantes. En su sector hay espacios donde concurre mucha gente y dentro del sector están los dos consultorios y aparte de eso está el Barrio Italia y los fines de semana concurre mucha gente. Durante los días de cuarentena no se veía un alma, pero ahora eso ha cambiado bastante.

Antes tenían contacto con Carabineros y se hacían patrullajes de Carabineros a pie, caminando, y eso daba mucho resultado porque la gente donde los veía se sentía con más confianza y los malandrines, por supuesto, se alejaban un poco. Entiende que ahora no hay suficiente personal para hacer lo mismo, pero de vez en cuando sería bueno porque a la gente que viene a comprar a este sector le gustaba mucho y lo de seguridad también, cuando están los móviles también sirven mucho, cuando hay un móvil estacionado un rato en una esquina llama la atención y eso también aleja a la gente que viene a robar, porque por lo general son tipos que vienen de pasada, llegan a las galerías, entran, andan con mochila, sacan algo y lo guardan en su mochila y se pierden en las galerías.

Piensa que hacer cosas así es bueno y además todas las denuncias que puedan hacer, tal como lo ha trabajado con Francisco, tal vez lo puede seguir haciendo con el Carabinero que está a cargo de su cuadrante, porque siempre le hace llegar todas las malas noticias a Francisco.

La Sra. Alcaldesa indica que eso está muy bien y se le agradece.

La Sra. Sánchez reitera que van a trabajar lo más que se pueda con ellos.

El Sr. Díaz-Valdés informa que durante el fin de semana, porque han vuelto a funcionar los fines de semanas en la comuna y en el comercio, estuvieron presentes con los móviles y tienen pensado para el próximo fin de semana estar aún más presentes y han conversado con el Mayor de Carabineros y van a buscar una fórmula para estar ambos presentes, tal vez ver si se pueden realizar unas caminatas ahí en dupla de Seguridad y Carabineros y van



CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA  
SESIÓN N° 53 DE 27 DE JULIO DE 2021

ir avanzando en eso porque si eso sirve para bajar los delitos o al menos para que los vecinos se sientan más seguros, es una buena opción retomarlo.

La Sra. Sánchez estima que es muy bueno y sirve bastante porque da una sensación de seguridad al barrio, entonces los tipos que vienen con todas sus agallas acá para tratar de sacar algo y robar, como que se sienten un poco cohibidos porque ven que hay presencia de Seguridad y de personas que están pendientes de los robos y de todo eso. Les interesa mucho esa parte porque su sector tiene cosas muy importantes y habiendo un sector comercial siempre va a suceder eso y además que en el sector hay mucho alcohol también, están los bares y hay dos tipos de público, está el público que compra en las tiendas y el público que viene a divertirse en la noche, entonces se funciona de día y de noche y es importante que se vea la presencia de Seguridad, en la noche por lo que pueda suceder porque a veces en los bares se junta gente ebria y hacen cosas que no se deben hacer, por ejemplo orinar en las puertas, y otras cosas desagradables, aparte del ruido molesto. Reitera que sería muy bueno que se haga patrullaje alguna vez en el día y otras veces durante la noche.

La Sra. Alcaldesa agradece y pregunta si alguien desea preguntar a la Sra. Myriam.

La Sra. Carolina Plaza, Concejala, Representante Concejo Municipal, saluda a todos los asistentes y señala que el sábado pasado tuvo una reunión con las juntas de vecinos y quien representó a la Junta de Vecinos N° 6 fue la Sra. Gladys Fernández, que planteó otra problemática ese día y que se relaciona con las patentes de alcoholes, pero hoy la Sra. Sánchez no lo ha mencionado y están precisamente evaluando la renovación o entrega de nuevas patentes de alcoholes, lo mencionaron como punto problemático respecto de la seguridad. Pregunta si ese tema ha sido anteriormente tratado en esta instancia o si está cometiendo una infidencia en un tema sobre el cual ya se tiene un trabajo.

La Sra. Sánchez expresa que es un gusto conocer a la Concejala Plaza. En realidad, sobre el tema de las patentes de alcoholes y cuando les solicitan la opinión siempre han dicho que no quieren más patentes en el sector porque ese es el gran problema existente. Eso genera muchos conflictos, sobre todo en las noches, porque hay muchos bares y música, y ahora con el tema de las terrazas mucho desorden y eso atrae mala gente. La suerte que han tenido hasta el momento es que no han tenido problemas entre bandas que venden droga. Pero sí se vende droga en el sector, toda la gente lo sabe, pero no ha habido problemas graves al respecto. En la municipalidad saben que a todos nosotros nos interesa la seguridad en este aspecto.

La Sra. Alcaldesa pregunta si hay alguna de las personas típicas que son las que venden droga ahí. Pregunta si hay personas identificadas. Le sugiere que no diga nombres sino solo si las hay.

La Sra. Sánchez responde que no saben de personas identificadas porque es gente que va de paso.

La Sra. Josefa Errázuriz, Concejala, Representante Concejo Municipal, saluda a todos los presentes. Comenta que ha quedado un poco impresionada al caminar por el barrio Italia nuevamente porque hay una gran cantidad de microtráfico y era exactamente la pregunta que iba a hacer. ¿Hay alguna banda identificada, hay algún trabajo al respecto por parte de la municipalidad?

La Sra. Alcaldesa cree que eso hay que conversarlo bien con la Fiscalía porque en realidad ellos no pueden hacer ningún tipo de investigación si la Fiscalía no lo ordena y si ella lo ordena existen formas para que la municipalidad pueda adquirir mayor grado de conocimiento

CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA  
SESIÓN N° 53 DE 27 DE JULIO DE 2021

de lo que está sucediendo y en eso siempre se trabaja con Carabineros o con la PDI de acuerdo a lo que determinen los fiscales.

El Sr. **Álvaro Pérez, Fiscal, Fiscalía Ñuñoa - Providencia**, indica que Providencia, a diferencia de Ñuñoa, que tiene características de tráfico barrial en donde hay sectores, lamentablemente, personas y grupos de personas, incluso familias, se dedican en un determinado barrio al comercio de estupefacientes, pero en Providencia no ocurre lo mismo sino que la realidad está determinada por el *delivery* de drogas y que con el confinamiento la venta en la vía pública de drogas se había visto disminuida de manera importante, pero el desconfinamiento y la apertura de locales nocturnos va a traer consigo una mayor oferta porque también existirá un aumento de la demanda de droga en torno a ciertos lugares de esparcimiento nocturno y, por lo tanto, y fue uno de los desafíos planteados en el sentido de cómo se iba a producir nuevamente el copamiento delictual cuando la ciudad volviese poco a poco a la normalidad prepandemia.

La Fiscalía trabaja fundamentalmente en Ñuñoa y Providencia con MT-0 de la PDI. Frente a un hecho flagrante, necesariamente Carabineros siempre debe concurrir, verificar y realizar el control de identidad y posteriormente si se encontró drogas detener, el problema es que hay que tratar de detener en una circunstancia de venta, de lo contrario va a ser un porte de droga y esos son los riesgos que se corren cuando se detiene, porque se detuvo pero no se ve transacción, simplemente se sorprende un porte de droga y estas personas son lo suficientemente astutas para mantener ciertos lugares donde tienen mayor dosificación de drogas y llevan consigo muy poca droga y por lo tanto cuando son detenidos, pasa simplemente por porte de droga.

Es importante, si es que es una cuestión que se va reiterando en el tiempo y en un lugar determinado, una persona o varias personas determinadas, y que se encuentren de alguna manera individualizadas por los vecinos y no necesariamente individualizados por la identidad completa, sino que ciertas características que permitan iniciar una investigación. Es bueno que eso se canalice directamente en la Fiscalía, también se puede fiscalizar por fono-droga, denuncias anónimas que llegan a la Fiscalía y ellos envían la orden de investigar a la PDI, quien a través de MT-0 realiza las indagaciones tendientes a acreditar las circunstancias de venta que les permitan presentar al tribunal que la persona es un vendedor y no es una persona que simplemente porta droga en cantidades tan pequeñas que no pueda pasar por delito sino que pasa por una falta. La idea es que las personas pasen por el delito real que se está cometiendo y esto a veces requiere un trabajo mucho más exhaustivo.

La Sra. **Alcaldesa** señala que ahora lo importante es ir y conversar con los vecinos, de manera que la municipalidad cuente con vecinos alerta, porque eso es algo insustituible. La municipalidad puede poner vehículos, las motos, el personal, se trabaja bien con la Fiscalía, con Carabineros y con la PDI, pero el tema es que si los vecinos no están alerta y no avisan, no hay cómo saber qué es lo que está pasando. La reunión con los vecinos en la junta es absolutamente indispensable.

La Sra. **Sánchez** reitera que programará la reunión e informará los tiempos, la fecha y todo eso.

El Sr. **Fernando Zeballos, Fiscal Unidad de Análisis Criminal**, complementa el punto anterior. Como Unidad de Foco también están bastante dispuestos a colaborar y están trabajando hace tiempo a través de la encargada de comunicaciones, la Sra. Macarena Tapia, presente en el Consejo, y están desarrollando una serie de charlas con las juntas de vecinos,

**CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA  
SESIÓN N° 53 DE 27 DE JULIO DE 2021**

han tenido varias reuniones, también explican su función en la misma línea de lo ya planteado y ya no a nivel preventivo sino que a nivel de persecución penal con el objeto de...

La Sra. Alcaldesa solicita al Sr. Zeballos que por favor se acerque más al micrófono porque se escucha muy mal en el sistema de zoom.

El Sr. Fiscal Zeballos indica que van investigando una serie de delitos en sectores focalizados y trabajan con los vecinos desarrollando charlas una vez al mes y con distintas juntas de Providencia y tienen la mayor disposición. Están dispuestos a aclarar todas las dudas y generar charlas con juntas de vecinos para explicar la función que ellos cumplen desde el punto de vista de la persecución penal y para entregar distintos canales de comunicación para efecto de formalizar estos antecedentes que se puedan tener y desarrollar las investigaciones correspondientes.

La Sra. Alcaldesa estima que sería importante poder evaluar después si tiene sentido que vayan todos juntos o que vaya cada institución por sí sola, eso se podría conversar quizás después de esta reunión, porque hay veces en que para los vecinos es valioso que estén todos ahí y que puedan hacer preguntas.

Agradece a la Sra. Miriam Sánchez que se haya conectado hoy día y les haya contado lo que está sucediendo, agradece su participación.

La Sra. Sánchez agradece a la Alcaldesa y a todas las personas presentes. Reitera la importancia de esta reunión porque en estos momentos se necesita mucha seguridad.

La Sra. Alcaldesa consulta a la Sra. Miriam si sus vecinos tienen la aplicación SoSafe y si sienten que funciona bien, o no.

La Sra. Sánchez responde que sí la tienen, lo que ocurre es que no todos la emplean. Por ejemplo, en los edificios del sector la gente sí la tiene, pero hay un chat del Barrio Italia que es muy servicial y que también les sirve mucho. Plantea que van a ver si pueden hacer algo parecido con sus vecinos también porque tener una aplicación para comunicarse, como *whatsapp*, es importante. Por ejemplo, se pudo enterar por esa vía de una vecina que se encontraba muy mal. Es algo que hay que hacer. Agradece que se haya tomado en cuenta a su junta de esta manera tan especial. Saluda a todos y en especial a la Sra. Josefa Errázuriz, a quien no ha podido saludar.

La Sra. Alcaldesa agradece pregunta si se encuentra el Sr. Luis Martínez.

El Sr. Francisco Díaz-Valdés Alvim, informa que las otras dos juntas de vecinos tuvieron problemas para asistir, uno de índole laboral y el otro personal, no se van a poder conectar.

La Sra. Alcaldesa informa que las otras dos juntas de vecinos no van a poder asistir, pero quedaron invitadas para la próxima sesión.

### **3. VARIOS**

#### **PARQUÍMETROS Y USO DE DRONES**

El Sr. Díaz-Valdés informa que a partir de ahora van a realizar todas las denuncias correspondientes cuando haya algún tipo de amenaza y para eso necesitan el apoyo de

**CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA  
SESIÓN N° 53 DE 27 DE JULIO DE 2021**

Carabineros y Fiscalía porque es la única forma de alejar a esas personas de los sectores donde se está operando.

En cuanto a otro tema, han estado utilizando un dron en el sector de la Plaza Jacarandá, que fue lo acordado en la sesión anterior, que ha dado buenos resultados para monitorear y ver cómo funcionaba en el sector, para ver si los árboles obstaculizaban la visión y la verdad es que han tenido un muy buen uso. Hablando con el capitán Sepúlveda, presente en la sesión, le señaló que también están utilizando drones de la Intendencia en distintos sectores de la comuna y quizás puedan informar al respecto.

El Sr. Oscar Sepúlveda, Capitán de Carabineros, informa que a partir de la próxima semana han realizado coordinaciones con la Intendencia y les van a facilitar dos drones y con ellos van a trabajar en el sector de Bellavista y en el sector del cuadrante 124 que es el barrio Italia, Avenida Bustamante hasta Santa Isabel, eso lo implementarán entre las 14:00 horas y las 20:00 horas. Por otra parte, durante el día de hoy, dispondrán de un dron, de propiedad de la institución, que está trabajando específicamente en el eje Providencia a partir de las 15:00 horas hasta las 21:00 horas. Indica que son modalidades nuevas que están ejercitando y que esperan tengan buenos resultados.

**COMISIÓN DE SEGURIDAD DEL CONCEJO MUNICIPAL  
FUNCIONAMIENTO SOSAFE**

La Sra. Concejala Carolina Plaza señala que, a propósito de las juntas de vecinos, han acordado tener una reunión de la Comisión de Seguridad del Concejo Municipal con los diferentes dirigentes de las mismas y esto por la existencia de variadas quejas por falta de información o quizás de coordinación y la idea es llevar algunos temas para ser tratados. Y respecto de la consulta que realizó la Alcaldesa a la Sra. Miriam acerca del uso del SoSafe, en esa misma reunión se planteó que el SoSafe no funciona, cosa que le extrañó porque uno ve que sí funciona, plantea que probablemente haya alguna descoordinación con los dirigentes y por lo tanto le interesa revisar en la Comisión de Seguridad cosa de no crear realidades que no vayan acorde con lo que realmente las instituciones con esfuerzo están llevando a cabo.

La Sra. Alcaldesa agradece la información. Será muy importante lo que se escuche en la reunión de la Comisión de Seguridad del Concejo por parte de los dirigentes de las juntas de vecinos, los Concejales traerán la información a este Consejo y es por eso que las dos Concejales interesadas en el tema de seguridad están presentes, porque lo más importante es que la información llegue a todas las organizaciones y a todas las personas que están tomando decisiones y, en general, la municipalidad tiene una muy buena coordinación con todas las instituciones.

La Sra. Miriam Sánchez advierte que es un poco difícil ver el tema del SoSafe y que pueda funcionar en todos los sectores de la misma manera. Lo ha conversado con sus vecinos y sabe que les funciona, quizás en el sector donde vive la Sra. Gladys no existe la misma comunicación entre los vecinos, podría ser esa la diferencia que hay y por eso algunos dirigentes dicen que funciona y otros dicen que no.

La Sra. Alcaldesa sostiene que lo importante y lo que interesa es saber si los vecinos están viendo que Seguridad llega a tiempo o con atraso, para la municipalidad el que no funcione el SoSafe es la eventualidad de que haya un pedido de auxilio y no se llegue rápidamente, eso es lo que más interesa.



**Providencia**

Secretaría Municipal

**CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA  
SESIÓN N° 53 DE 27 DE JULIO DE 2021**

La Sra. Sánchez asegura que permanentemente está revisando la aplicación y se da cuenta, por las direcciones se ubica y sabe quiénes pueden estar usándola desde su sector, por tanto sabe dónde se usa más y dónde menos. En el sector donde vive, el Barrio Italia, hay más casas y en los edificios la aplicación generalmente la tienen las conserjerías, pero la gente lo usa bastante.

La Sra. Alcaldesa agradece la asistencia. Agradece la participación de las instituciones y personas, siente muchísimo que el Fiscal Regional se vaya porque han tenido una muy buena coordinación, sin embargo seguirán los otros fiscales para quienes solo tiene agradecimientos, del mismo modo que para Carabineros, la PDI y todas las otras organizaciones e instituciones presentes.

Siendo las 17:01 horas, se levanta la sesión.

  
**RODRIGO RIELOFF FUENTES**  
Secretario Abogado Municipal (S) 

RRF/vpga.-